

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, SANCIONA CON
FUERZA DE**

L E Y

ARTICULO 1º.- Apruébese el "Acta de Integración de la Provincia de Entre Ríos al Tratado de Integración Regional de las Provincias de Santa Fe y Córdoba", suscripta en fecha 6 de abril de 1999, por la cual, la Provincia de Entre Ríos adhirió al Tratado de Integración Regional, que diera origen a la Región Centro de la Argentina.

ARTICULO 2º.- Dése conocimiento a las Provincias de Santa Fe y Córdoba y al Honorable Congreso de la Nación.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones, Paraná, 21 de Abril de 2004

HECTOR J. STRASSERA
Vicepresidente 1º H. Cámara Senadores
a/c Presidencia

ORLANDO V. ENGELMANN
Presidente H. Cámara Diputados

SIGRID KUNATH
Secretaria H. Cámara Senadores

ELBIO R. GÓMEZ
Secretario H. Cámara Diputados

Nº 9561 Autor: S. S. Ferrari	Apruébese el Acta de Integración de la Provincia de Entre Ríos al Tramo de Integración Regional de la Provincia de Santa Fe Y Córdoba, suscripta en fecha 6 de abril de 1999. Sancionada el 21/04/04 en la Honorable Cámara de Diputados – Presidida por Sr. Orlando Engelmann	Promulgación: 28/04/2004
		Boletín Oficial: 11/05/2004